

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKIANETRUCKS S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en la calle El Inca, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA MAKIANETRUCKS S.A.**, a saber: **1.-** Alvarado Ramos Luis Armando, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los estados unidos de américa cada una; y, **2.-** Núñez López Mayra Silvana, por sus propios derechos propietaria de 59 acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los estados unidos de américa cada una; **3.-** Núñez Tapia José Andrés, por sus propios derechos, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los estados unidos de américa cada una; **4.-** Tapia Terán David Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas, de cinco dólares de los estados unidos de américa cada una quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión su titular, la señora Núñez López Mayra Silvana, y actúa como secretario el titular señor Tapia Terán David Eduardo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías.

A solicitud de la Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a los puntos del orden del día, siendo el texto el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Presentación del informe del comisario
- 4) Lectura y aprobación del acta, posterior clausura de la sesión.

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra la Gerente General de la compañía Sr. Tapia Terán David Eduardo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Posteriormente el comisario presenta el informe a los accionistas, quedando aprobado dichos informes.

El presidente pone a consideración el orden del día se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente, Gerente y Secretario, que certifica.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Tapia Terán David Eduardo
GERENTE GENERAL



Núñez López Mayra Silvana



Núñez Tapia José Andrés
SOCIO



Sr. Luis Armando Alvarado Ramos